HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

34

Ref. Expte. 098-HCD-2026
Comisión de Interpretación, Reglamento
Legislación General y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita expresar reconocimiento a "La Biblioteca Popular Club de Madres Barrio Sauce", por su gran aporte a la comunidad, mediante la inclusión social, la educación y el trabajo territorial en nuestra ciudad en su 40' aniversario.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su reconocimiento a "La Biblioteca Popular Club de Madres Barrio Sauce", por su gran compromiso y aporte a la comunidad, mediante la inclusión social, la educación y el trabajo territorial en nuestra ciudad en su 40' aniversario.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, autoriza al Presidente de este Honorable Cuerpo a brindar un reconocimiento de estilo.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 9 de abril de 2026.

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Diurini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María de los Angeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
PRESIDENTE
BLOQUE Unión Cívica Radical
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO